

Bases del concurso para el diseño de un Logotipo para el programa de Cooperación Internacional REDES180168 "Una Red Internacional para el Estudio de la Calidad Física de Suelos Derivados de Cenizas Volcánicas" (An International Network for Studying the Physical Quality of Volcanic Ash Soils)

1. Marco de referencia

A nivel mundial, los suelos volcánicos representan cerca del 1% de la superficie terrestre. En Sudamérica, principalmente en los países andinos (México, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Chile, entre otros), dominan el orden Andosol (o Andisol), que se caracterizan por su gran importancia ecosistémica y cultural ya que sustentan las bases para el desarrollo de estas sociedades. En Chile, estos suelos cubren un 60% de los suelos de uso arable, mientras que en Ecuador corresponden al 30% del país, ocupando un amplio rango de altitudes (0 a 5000 m.s.n.m.), condiciones ambientales y de manejo del suelo (tierras de cultivo en zonas de fuertes pendiente, sistemas agroforestales y silvopastoriles).

Los Andosoles son suelos que presentan excelentes propiedades físicas, son reconocidos sistemas de suministro de agua (p.ej. suelos de páramo), pero también son altamente susceptibles a problemas de erosión hídrica por el uso inadecuado de los sistemas de labranza, por ello, son suelos frágiles y vulnerables a la degradación biológica, química y física.

Si bien la calidad física de estos suelos es buena, evaluar su nivel de degradación, así como la capacidad de recuperación (resiliencia) se torna un problema, ya que los valores o rangos críticos propuestos para otros suelos no aplican para los Andosoles, quedando frecuentemente fuera de los rangos internacionalmente establecidos.

Este concurso se enmarca en el proyecto de colaboración científica REDES180168 "**Red Internacional para el Estudio de la Calidad Física de Suelos Derivados de Cenizas Volcánicas**" entre la Universidad Austral de Chile (Chile), la Universidad Técnica del Norte (Ecuador) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD). El objetivo de este concurso es la creación de un logotipo que será usado como medio de comunicación y divulgación oficial de las actividades del proyecto REDES.

2. Bases del concurso

2.1. *Objetivo:* diseñar un logotipo para la "**Red Internacional para el Estudio de la Calidad Física de Suelos Volcánicos**" (**REDES**) para su uso en comunicación y difusión, a través de sitio web, prensa, documentos oficiales, publicaciones, presentaciones en congresos, reuniones científicas, y redes sociales entre otros medios de divulgación.

2.2. *Requisitos:* el logotipo deberá representar la naturaleza y espíritu interdisciplinario y asociativo de "**REDES**" en torno al estudio de la calidad física de suelos volcánicos, por lo que se

priorizará todo diseño que incorpore sus funciones o servicios ecosistémicos (función de producción agrícola y forestal, función de transformación, función de reserva y protección de biodiversidad edáfica). Se valorará la inclusión del acrónimo del proyecto "REDES" o la propuesta de otra que fuese más pertinente. El logotipo debe incluir los siguientes elementos: un acrónimo (español e inglés), un logo o dibujo, la explicación del diseño y frase.

2.3. *Participantes*: podrán participar en el presente concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria (estudiantes de pre y postgrado) de la Universidad Austral de Chile (UACH) así como de la Universidad Técnica del Norte (UTN) en Ecuador. Los concursantes podrán presentar un máximo de dos diseños, tanto en forma individual como en grupo, las que deberán presentarse en forma separada. La presentación de una propuesta al concurso presupone la aceptación de las bases del concurso.

2.4. *Propuesta*: el diseño del logotipo deberá ser original e inédito.

2.4.1. *Versiones del logotipo*: Se presentarán dos versiones, una impresa en color y otra en blanco/negro, por separado (dos archivos). En formato tamaño carta, de preferencia en formato JPEG o TIFF en una resolución mayor a 300 dpi. El nombre del archivo deberá ser indicado en minúsculas y deberá incluir el pseudónimo con el cual se concursará, unido por un guion, así como debe identificar la versión (color o blanco/negro) y se separará por punto para indicar la extensión (formato) del archivo tal como los siguientes ejemplos:

páramo-color.jpeg; trumao-negro.tiff; alofánico-color.tiff

2.5. *Entrega de la documentación*: las propuestas pueden ser entregadas en físico o en formato digital y deben ir acompañadas con la "Ficha de Inscripción" adjunta en las presentes bases.

2.5.1. *Formato digital*: Para el envío en digital, se deben considerar los mismos criterios indicados anteriormente y en el "asunto" del correo electrónico se indicará "Concurso Logotipo REDES".

2.6. *Plazo de presentación*: La convocatoria se abrirá el lunes 13 de mayo y finalizará el domingo 30 de junio de 2019.

Las propuestas digitales se recibirán en el correo electrónico cisvo.uach@gmail.com hasta el domingo 30 de junio de 2019 a las 23:59 horas del horario de Chile continental (UTC-3).

2.7. *Jurado*: el comité encargado de evaluar las propuestas estará formado por los miembros del **proyecto REDES** (cinco), un o una profesional de las comunicaciones (p. ej. periodista), un o una diseñador(a) gráfico(a), el director o representante de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) de la Universidad Austral de Chile y el Director o representante del Centro Universitario de Investigación Científica y Tecnológica (CUICYT) de la Universidad Técnica del Norte. El concurso se podrá declarar desierto si la calidad de las propuestas y/o la imagen no se consideran adecuadas o no reflejen el objetivo del concurso.

2.8. *Acuerdo del jurado*: todos los diseños presentados serán revisados y evaluados por el jurado el que elegirá uno que será el ganador del premio. El resultado del concurso y la decisión del jurado serán publicadas el lunes 15 de julio en la página web www.cisvo.cl y comunicada directamente al ganador vía correo electrónico. Se realizará una nota entrevista periodística el(la) o los(as) ganadores del concurso la que será publicada en www.agrarias.uach.cl y en www.utn.edu.ec

2.9. *Monto del premio*: el **proyecto REDES** otorgará un diploma y un monto en dinero efectivo de doscientos cincuenta dólares americanos (U\$S 250) en Ecuador o ciento sesenta y cinco mil pesos (\$165.000) en Chile.

2.10. *Propiedad intelectual*: la propuesta de logotipo premiado quedará en poder exclusivo y permanente del **proyecto REDES** el cual tendrá la libertad de usarlo total o parcialmente, o modificarlo o adaptarlo en el momento y la forma que estime conveniente, sin dejar de reconocer la autoría del trabajo original. Si se comprueba que el/los ganadores del concurso no presentaron un trabajo inédito estarán obligados a devolver el premio.

2.11. *Publicación y uso*: la documentación relativa al concurso y al trabajo en lo específico quedará en poder del **proyecto REDES**, que podrá hacer uso libre de la misma, reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando la autoría, sin que ello devengue ningún tipo de derecho a la misma. Toda la documentación presentada para este concurso no será devuelta y quedará en propiedad absoluta de **REDES**.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO

**Diseño de un Logotipo para programa de Cooperación Internacional
"Una Red Internacional para el Estudio de la Calidad Física de Suelos Volcánicos"**

Nombres y Apellidos:

Teléfono:

E-mail:

Carrera:

Universidad:

País: